



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO

DADEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE ACCIONES CPM INTERNO
MÓDULO DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORAMIENTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

Bogotá D.C. julio de 2023





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

ALLAN MAURICE ALFISZ LOPEZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Equipo Auditor

MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS
Economista – Profesional Universitario

LUZ ANDREA CÁRDENAS BENÍTEZ
Administrador Publico - Contratista

PAOLA ANDREA NARANJO
Arquitecta - Contratista

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO	4
3. ALCANCE	4
4. CRITERIOS Y NORMATIVIDAD	4
5. METODOLOGÍA	4
6. ANÁLISIS Y RESULTADOS	5
6. ANÁLISIS DE RIESGOS POTENCIALES	11
7. CONCLUSIÓN	11
8. RECOMENDACIONES	11
9. ANEXO 1	12

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 en su rol de “Evaluación y Seguimiento”, efectuó segundo monitoreo del año 2023 al módulo de acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento CPM interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

2. OBJETIVO

Verificar el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en el plan de mejoramiento por procesos dentro del aplicativo CPM (Interno) en estado abierta.

3. ALCANCE

Comprobar la totalidad de las evidencias consignadas en la herramienta CPM por los diferentes procesos del Dadep, como soporte del avance y cumplimiento en la ejecución de las acciones que conforman los planes de mejoramiento con corte junio 30 de 2023.

4. CRITERIOS Y NORMATIVIDAD

Se tuvo en cuenta la normatividad de referencia y sus criterios establecidos en las siguientes fuentes:

- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, art 17. Roles de las Oficinas de Control Interno.
- Instructivo Aplicativo Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora CPM, proceso” Verificación y mejoramiento continuo Código SG/MIPG: 127-INSVM-02
- Procedimiento Plan de Mejora Auditoria, Cod 127-PRCEC - 03 V1.
- Procedimiento de Planes de Mejoramiento V1 código 127-PRCVM-06 del 18/12/2020.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, versión 5, marzo de 2023.

5. METODOLOGÍA

El monitoreo se practicó mediante análisis y comprobación del avance registrado y las evidencias cargadas en el aplicativo CPM de las acciones en estado abierta a corte 30/6/2023. Se verificó la gestión realizada por los responsables de la ejecución de las acciones valorando los atributos de calidad de información (soportes completos, consistencia de soportes, cumplimiento fechas de terminación) para determinar su cierre y cambio de estado en el aplicativo.

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el aplicativo “Modulo de acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento CPM” para el cierre del segundo trimestre de 2023, el plan de mejoramiento interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público cuenta con seis (6) acciones registradas en estado “abiertas” (200733; 200735; 200761; 200762; 200763; 200764). Se aclara que a la fecha de corte falta por incluir en el aplicativo tres (3) acciones adicionales correspondientes a tres (3) hallazgos resultados de auditorías realizadas, cuyos informes fueron presentados a la Oficina Jurídica el 30/6/2023.

➤ ACCIONES ESTADO: ABIERTO - 100% AVANCE

Para el periodo evaluado (segundo trimestre) con corte 30/6/2023, se evidencio tres (3) acciones del plan de mejoramiento interno con el 100% de avance de sus actividades y tareas, cumpliendo con el cargue correcto de los soportes y/o evidencias en el aplicativo CPM, siendo estas suficientes para que la Oficina de Control interno determinara su cambio de estado a "Cumplido y Cerrado". Como seguimiento a estas acciones se tienen las siguientes observaciones:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA – Atención a la ciudadanía 200733



Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades (%)	Estado
200733	Plan Mejoramiento Visita Monitoreo Secretaría General mayo 2022	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	MARIELA PARDO CORREDOR	Acción Correctiva	Auditoría Externa	1/06/2022	30/05/2023	100%	Abierta
OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO									
<p>TIENE UN AVANCE VERIFICADO DEL 100%</p> <p>La acción tiene 2 actividades registradas en CPM:</p> <p>1, Actividad con id 2679, "Verificar trimestralmente que los funcionarios y/o colaboradores que prestan sus servicios en Atención a la Ciudadanía cuenten con el carné institucional visible, generando un acta".</p> <p>La OCI verificó correctamente el avance del 100% de la actividad desde el primer trimestre de 2023, con la verificación de sus evidencias para sus 4 tareas (ID 4980, ID 5086, ID5131; ID 5134), donde su evidencia se encuentra publicada en el aplicativo CPM http://cpm.dadep.gov.co:8080/seguimientos?id=2679&varaccion=200733&varpro=1</p> <p>2. Actividad con id 2680, "Generar alertas o recordatorios a los colaboradores y funcionarios del Equipo de Atención a la Ciudadanía el compromiso del uso y portabilidad visible del carné institucional".</p> <p>La OCI en primer trimestre de 2023 verificó correctamente 4 tareas (ID4891, ID4982, ID5087, ID 5123).</p> <p>En el segundo trimestre de 2023 se desarrolló la actividad 5144 con la cual se logró el cumplimiento total de la acción establecida así:</p> <p>- id 5144, correo del 28/4/2023; recordatorio sobre las recomendaciones uso de elementos distintivos Institucionales y Operación Módulos D-151, D-152 y D-158</p> <p>La evidencia se encuentra publicada en el aplicativo CPM http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2680&varaccion=200733&varpro=1</p> <p>LAS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA JUNTO CON SUS SOPORTES FUERON CONSISTENTES SIN PRESENTAR ERRORES DE CARGUE EN APLICATIVO CPM.</p> <p>CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CALIFICA LA ACCIÓN COMO CUMPLIDA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y SE PROCEDERÁ CON EL CIERRE DE LA MISMA EN EL APLICATIVO CPM.</p>									

Fuente: Elaboración OCI.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA (SGI) 200735



Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades (%)	Estado
200735	Fortalecer el seguimiento y la verificación a los Distritos Especiales De Mejoramiento Y Organización Sectorial - DEMOS	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DISTRITAL	ARMANDO LOZANO REYES	Acción Correctiva	Auditoría interna	7/09/2022	30/06/2023	100,0%	Abierta
observación Control interno									
TIENE UN AVANCE VERIFICADO DEL 100%									
La acción tiene 5 actividades registradas en CPM:									
- Actividad con id 2682, " 535-1 a) Aunque las resoluciones de creación no exigen la publicación de los informes; no obstante atendiendo al principio de publicación y acogiendo las observaciones, se realizará la actualización del procedimiento y la guía DEMOS con el fin de incluir la publicación de los informes semestrales en la página web. "									
La OCI verifico que la actividad tuvo un avance del 100% durante el periodo evaluado logrando verificar los soporte de la tarea id 5165 donde se presentó el documento GUIA DEMOS Actualizada a su versión No 5, donde s establecen los "Lineamientos metodológicos para la estructuración y seguimiento de propuestas técnicas". La evidencia de este documento se encuentra publicado en el aplicativo CPM http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2682&varaccion=200735&varpro=10 .									
- Actividad con id 2683, " 535-1 b) Realizar una mesa de trabajo con Oficina de Sistemas para la revisión respecto de la publicación correspondiente a los DEMOS, así como lo referente al SIDEP en la página web y generar la respectiva articulación sobre el envío y cargue de la información coherente con las normas y las guías de la entidad. "									
La OCI en primer trimestre de 2023 verificó correctamente 1 tarea (id 4994).									
En el segundo trimestre de 2023 se desarrolló la actividad 5149 con la cual se logró el cumplimiento total de la actividad propuesta así: -ID 5149, acta de reunión del 24/4/2023 con la OTIC cuya finalidad fue "fortalecer el seguimiento y la verificación de los DEMOS". La evidencia de este documento se encuentra publicado en el aplicativo CPM http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2683&varaccion=200735&varpro=10									
- Actividad con id 2684, " 536-2 a) Realizar oficio de requerimiento general a los cuatro (4) DEMOS, con el fin de requerir para la presentación en término de los informes como lo establece los actos administrativos de creación. "									
La OCI en primer trimestre de 2023 verificó correctamente 1 tarea al 100% (id 4995).									
- Actividad con id 2685, " 536-2 b) Realizar capacitación a los cuatro (4) DEMOS con el fin de informar sobre la importancia e implicaciones que tiene la presentación en termino de los informes mensuales y semestrales, "									
La OCI en primer trimestre de 2023 verificó correctamente 1 tarea (id 4996).									
En el segundo trimestre de 2023 se desarrolló las actividades id5150, 5151, 5152, 5153 con la cual se logró el cumplimiento total de la actividad propuesta así: -ID 5150, Oficio rad. 20233090096641 del 30/6/2023, comunicado de seguimiento, inspección y control (recordación de información mínima de informes) del DEMOS PASEO DE LA LUZ Oficio presentación informes. -ID 5151, Oficio rad. 20233090096651 del 30/6/2023, comunicado de seguimiento, inspección y control (recordación de información mínima de informes) del DEMOS ZONA ROSA Oficio presentación informes. -ID 5152, Oficio rad. 20233090096671 del 30/6/2023, comunicado de seguimiento, inspección y control (recordación de información mínima de informes) del DEMOS CENTRO INTERNACIONAL Oficio presentación informes. -ID 5153, Oficio rad. 20233090096681 del 30/6/2023, comunicado de seguimiento, inspección y control (recordación de información mínima de informes) del DEMOS PARQUE LA 93									
La evidencia de estos documentos se encuentra publicado en el aplicativo CPM, http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2685&varaccion=200735&varpro=10									
- Actividad con id 2686, " Solicitar una mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica – OAJ y la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario SAF (Archivo), para acatar las observaciones y organizar los expedientes de los 4 DEMOS " .									

La OCI en primer trimestre de 2023 verificó correctamente 1 tarea (id 4997).
En el segundo trimestre de 2023 se complementó con evidencia de la mesa de trabajo así:
-ID 5013, Mesa de trabajo con OAJ y SAF, Con el fin de acatar las observaciones y organizar los expedientes de los 4 DEMOS

LAS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA JUNTO CON SUS SOPORTES FUERON CONSISTENTES SIN PRESENTAR ERRORES DE CARGUE EN APLICATIVO CPM.

CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CALIFICA LA ACCIÓN COMO CUMPLIDA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y SE PROCEDERA CON EL CIERRE DE LA MISMA EN EL APLICATIVO CPM.

Fuente: Elaboración OCI.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA – Gestión de talento Humano 200764



Esta acción tiene el siguiente monitoreo:

Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades(%)	Estado
200764 (actividad 2721)	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIANA MARIA CAMARGO PULIDO	Acción Preventiva	Auditoría interna	2023-04-01	2023-07-31	100%	Abierta

OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIENE UN AVANCE VERIFICADO DEL 100%

La acción tiene 1 actividad registradas en CPM:

1, Actividad con id 2721, "**Realizar capacitación de la importancia del tiqueteado de los productos químicos para el personal de aseo y cafetería**".

En el periodo evaluado se desarrolló la tarea 5148 donde la OCI verifico un cumplimiento del 100%. Se evidencio que el proceso de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo realizo "Capacitación: Manejo de Químicos", realizada el día 27/06/2023, donde fue invitado el personal de aseo y cafetería, así mismo otras partes interesadas. Se realizó un taller en rotulación para los productos químicos con prioridad en los utilizados en el DADEP.

- id 5148, CAPACITACION: MANEJO DE QUIMICOS. Presentación PowerPoint y lista de asistencia. La evidencia se encuentra publicada en el aplicativo CPM <http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2721&varaccion=200764&varpro=3>

LAS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA JUNTO CON SUS SOPORTES FUERON CONSISTENTES SIN PRESENTAR ERRORES DE CARGUE EN APLICATIVO CPM.

CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CALIFICA LA ACCIÓN COMO CUMPLIDA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y SE PROCEDERA CON EL CIERRE DE LA MISMA EN EL APLICATIVO CPM.

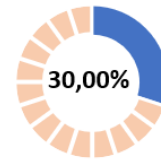
Fuente: Elaboración OCI.

➤ **ACCIONES EN ESTADO: ABIERTO - % AVANCE < 100%**

Para el periodo evaluado se evidenciaron tres (3) acciones del plan de mejoramiento interno que tienen un porcentaje de avance de sus actividades y tareas inferior al 100% y que están dentro de los tiempos de ejecución. Se reitera que a la fecha de corte falta por incluir en el aplicativo tres (3) acciones adicionales correspondientes a tres (3) hallazgos resultados de auditorías internas realizadas y presentadas a la oficina jurídica el 30/6/2023.

Como seguimiento a estas 3 acciones se tienen las siguientes observaciones:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA – Gestión de talento Humano 200762

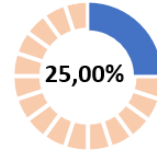


Esta acción tiene el siguiente monitoreo:

Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades (%)	Estado
200762 (actividad 2718)	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIANA MARIA CAMARGO PULIDO	Acción De Mejora	Auditoría interna	2023-04-01	2023-10-31	30%	Abierta
OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO									
TIENE UN AVANCE VERIFICADO DEL 30%									
La acción tiene 1 actividad registradas en CPM:									
1, Actividad con id 2718, " Realizar campaña donde se promueva el programa de las 5' S. con especialidad en Gestión Documental ".									
En el periodo evaluado se desarrolló la tarea 5147 donde la OCI verifico que el proceso de Gestión Documental elaboró el cronograma de transferencias documentales de la presente vigencia donde se contemplan todas las dependencias y se realiza el seguimiento correspondiente a través de las actas de legalización de transferencia documentales.									
- id 5147, CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES 2023. La evidencia se encuentra publicada en el aplicativo CPM http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2718&varaccion=200762&varpro=3 con la cual se logró el cumplimiento total de la acción establecida así:									
LAS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA JUNTO CON SUS SOPORTES FUERON CONSISTENTES SIN PRESENTAR ERRORES DE CARGUE EN APLICATIVO CPM.									
CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA ACCIÓN ESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y CUENTA CON 123 DIAS PARA SU CUMPLIMIENTO TOTAL.									

Fuente: Elaboración OCI.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA – Gestión de talento Humano 200763



Esta acción tiene el siguiente monitoreo:

Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades (%)	Estado
200763 (actividad 2719 y 2720)	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIANA MARIA CAMARGO PULIDO	Acción Preventiva	Auditoría interna	2023-04-01	2023-07-31	25%	Abierta

OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIENE UN AVANCE VERIFICADO DEL 25%

La acción tiene 2 actividad registradas en CPM:

1, Actividad con id 2719, "Solicitar revisión general del cableado a la OTIC".

En el periodo evaluado se desarrolló la tarea 5146 donde la OCI verifico un cumplimiento del 50%. Se reviso la elaboración del memorando 20234010022573 del 25/05/2023 donde se solicitó a la Oficina de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la revisión del cableado en general de las instalaciones de la entidad. El memorando mencionado es de conocimiento del COPASST.

- id 5146, Solicitud revisión cableado en los puestos de trabajo. La evidencia se encuentra publicada en el aplicativo CPM <http://cpm.dadep.gov.co:8080/documentos?id=2719&varaccion=200763&varpro=3>

2, Actividad con id 2720, "informe de la revisión del cableado".

A la fecha de corte aún no se tiene el informe mencionado.

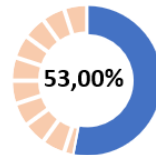
LAS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA JUNTO CON SUS SOPORTES FUERON CONSISTENTES SIN PRESENTAR ERRORES DE CARGUE EN APLICATIVO CPM.

CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA ACCIÓN ESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y CUENTA CON 31 DIAS PARA SU CUMPLIMIENTO TOTAL POR LO CUAL SE SOLICITA AL PROCESO DAR AGILIDAD AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2720.

Fuente: Elaboración OCI.

OFICINA JURÍDICA (SGI) 200761

La Oficina Jurídica tiene 1 acción abierta donde la OCI considera tiene un avance 53%.



Esta acción tiene el siguiente monitoreo:

Código Acción	Descripción	Proceso	Líder	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades (%)	Estado
200761	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL	GESTIÓN JURIDICA	CARLOS ALFONSO QUINTERO MENA	Acción Correctiva	Auditoría interna	11/1/2023	20/12/2023	53%	Abierta

Observación Control interno

EN CPM TIENE UN AVANCE DEL 75% . LA OCI CALIFICA LA ACCIÓN EN UN 53%

La acción tiene 3 actividades registradas en CPM:

- Actividad con id 2715, " **Realizar durante el período 2023, tres (3) socializaciones para fortalecer las habilidades y competencias de los servidores encargados del ejercicio de la supervisión, con el fin de garantizar un adecuado control y seguimiento de los contratos.**"

Para el periodo evaluado la OCI observó en el CPM la evidencia de las tres (3) socializaciones correspondientes al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los servidores. Se verificó el avance del 100% de la actividad con la revisión de 6 tareas totales así:

- id 5138 - 5139 , Capacitación_ Manejo de modulo plan de pagos SECOP-20230228_150249-Grabación de la reunión.mp4 y planilla de asistencia en formato Excel.

-id 5154, presentación PowerPoint sobre Capacitación para dar los lineamientos de la aprobación y cargue de los soportes de pago del secop II supervisores

-id 5155, Lista de asistencia Capacitación para dar los lineamientos de la aprobación y cargue de los soportes de pago del secop II supervisores reunión realizada el día 02 de junio del 2023, https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/dbejarano_dadep_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=ERicHh3v3oRKIJ0evw0Jv_sB_xHb9O4KFUau9ZWPIYXrHA

-id 5156, Informe Asistencia Capacitación Supervisores-archivo excel lista de asistencia

-id 5157, Capacitación Acuerdo Marco de Precios - https://dadepbta-my.sharepoint.com/personal/jbermudez_dadep_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=Ec3QFPmMO9lAgYHTCoqPom4B8sSUSXSWTJf09rFG7L4ozw

-id 5158, Lineamientos para la aprobación y cargue de soporte de pago en SECOP II

- Actividad con id 2716, " **Revisar y verificar semestralmente a través de mesas de trabajo y levantamiento de actas, el cumplimiento de los supervisores, en relación con la atención y aplicación de lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría, expedición y de las certificaciones de cumplimiento y archivo de éstas y de todos los documentos que componen el expediente contractual, tanto físico como digital.**"

En el segundo trimestre de 2023 se llevaron a cabo 6 tareas así:

-id 5159 y id 5160, capacitación Manejo Módulo Plan de Pagos SECOP II; **El link relacionado no se puede acceder** ; lista de asistencia

-id 5161 y id 5162, Capacitación Lineamientos de aprobación y cargue de soportes de pago en SECOP II SUPERVISORES; grabación reunión y lista de asistencia

-id 5163 y id 5164, Capacitación Acuerdo marco de Precios.; PowerPoint y lista de asistencia

Para el periodo evaluado la OCI observó que la evidencia aportada no corresponde a la acción planteada; Las sensibilizaciones no garantizan que por parte de la supervisión, se dé cumplimiento en relación con la atención y aplicación de lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría, la expedición de las certificaciones de cumplimiento y archivo de éstas y de todos los documentos que componen el expediente contractual, tanto físico como digital .

Por otra parte, la evidencia de esta actividad corresponde a mesas de trabajo y actas, las cuales no fueron aportadas por la dependencia.

- Actividad con id 2717, " **Revisar los riesgos asociados al procedimiento contractual y analizar la pertinencia de la inclusión de un nuevo riesgo, asociado con la responsabilidad por parte de los supervisores en la publicación de la documentación relacionada con la ejecución de los contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP**",

En el segundo trimestre de 2023 se llevaron a cabo 1 tareas así:

-id 5158, Lineamientos para la aprobación y cargue de soporte de pago en SECOP II

Para el periodo evaluado la OCI observó que el documento aportado no da cuenta de la revisión de los riesgos asociados al procedimiento contractual y el análisis de la pertinencia de la inclusión de un nuevo riesgo. Si bien se observa un documento de los lineamientos para la aprobación y cargue de soportes de pago en SECOP II, este no corresponde al acta de reunión del 17 de mayo descrita en el seguimiento.

CON FECHA DE CORTE 30/6/2023 LA ACCIÓN ESTA DENTRO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y CUENTA CON 173 DIAS PARA SU CUMPLIMIENTO TOTAL.

SE RECOMIENDA REVISAR EL AVANCE Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD 2716 y 2717 Y ATENDER LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA OCI

Fuente: Elaboración OCI.

6. RIESGOS POTENCIALES

Riesgo Operativo:

- Inconsistencia el porcentaje de avance de la acción en sistema CPM.
- Error de carga en la herramienta CPM de soportes de las actividades y tareas.

7. CONCLUSIONES

- Con corte segundo trimestre de 2023, tres (3) acciones del plan de mejoramiento interno quedan en curso de ejecución 200761, 200762, 200763 dentro de los tiempos establecidos.
- Con corte segundo trimestre de 2023, tres (3) acciones del plan de mejoramiento interno, 200733, 200735 y 200764, la Oficina de control interno califica con un avance de 100% y se cambiara su estado a "Cumplido" en aplicativo CPM.
- Se tiene pendiente el registro de 3 acciones correspondientes a 3 hallazgos de auditoria interna de la OJ.

8. RECOMENDACIONES

- Atender a las observaciones realizadas por la OCI en los cuadros de monitoreo.
- Se recomienda a los enlaces de los procesos, gestionar la herramienta CPM para asegurar el cargue correcto de evidencias.
- Se recomienda a los enlaces de los procesos verificar que los porcentajes de avance de cada una de las actividades con sus respectivas tareas registrados en CPM sea consistente con los reportados en los seguimientos solicitados por la OCI.



ALLAN MAURICE ALFISZ LOPEZ

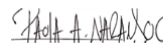
Jefe Oficina de Control Interno

Copia:

Jefe Oficina Asesora de Planeación-Lina María Hernández
Jefe Oficina Jurídica- Carlos Alfonso Quintero
Subdirección Gestión Corporativa - Diana María Camargo
Subdirección de Gestión Inmobiliaria- Armando Lozano

Anexo: N/A

Proyectó: Marco Alejandro Guerra, Luz Andrea Cárdenas, Paola Andrea Naranjo.
Revisó y aprobó: Allan Maurice Alfisz López
Fecha: julio 17 de 2023
Código: 1102703

 Marco Alejandro Guerra V

 Luz Andrea Cárdenas Benítez

ANEXO 1

El historial de registros del aplicativo CPM cuenta en el global con 186 acciones con las siguientes características según su “estado” así:

Tabla No.1- Estado de las acciones CPM Interno, corte junio 2023.



Fuente: Elaboración propia OCI

Abierta
200761; 200762; 200763
Cumplida y Cerrada
200000; 200001; 200140; 200162; 200163; 200164; 200165; 200185; 200188; 200314; 200389; 200390; 200391; 200392; 200393; 200395; 200396; 200397; 200424; 200425; 200430; 200431; 200435; 200436; 200450; 200451; 200452; 200453; 200456; 200457; 200471; 200472; 200473; 200474; 200476; 200477; 200478; 200479; 200480; 200481; 200482; 200483; 200485; 200489; 200491; 200492; 200493; 200494; 200517; 200520; 200521; 200522; 200528; 200529; 200530; 200531; 200532; 200533; 200534; 200535; 200536; 200547; 200548; 200549; 200550; 200551; 200552; 200553; 200557; 200558; 200559; 200560; 200561; 200562; 200564; 200565; 200566; 200568; 200569; 200570; 200571; 200572; 200573; 200574; 200575; 200576; 200577; 200578; 200579; 200580; 200581; 200582; 200583; 200584; 200596; 200597; 200597; 200598; 200614; 200615; 200616; 200617; 200618; 200619; 200620; 200621; 200622; 200623; 200624; 200625; 200626; 200627; 200628; 200629; 200630; 200631; 200638; 200644; 200645; 200646; 200650; 200651; 200652; 200653; 200654; 200655; 200657; 200658; 200659; 200660; 200661; 200662; 200663; 200664; 200665; 200667; 200668; 200670; 200671; 200672; 200673; 200674; 200675; 200676; 200677; 200678; 200679; 200680; 200681; 200682; 200683; 200684; 200685; 200687; 200688; 200689; 200690; 200691; 200692; 200693; 200694; 200695; 200696; 200697; 200703; 200711; 200729; 200730; 200731; 200732; 200734; 200759; 200733; 200735; 200764
Incumplida
200002; 200076; 200077; 200122; 200123; 200141; 200271; 200656

Fuente: Elaboración propia OCI